

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Julio de 1907.

NUM. 16.219.

La salud pública en Jerez.

Tenemos bien poco que decir de ella á juzgar por los datos que nos suministra la Estadística de la mortalidad habida en el mes de Junio, pues este mes es uno de los que menos cifras culminantes ofrecen. Toda aquella variedad de enfermedades infectivas que nos proporcionó el mes de Mayo, ha quedado reducida á lo que viene siendo normal en nuestra población.

El número de defunciones ha sido tal que arroja un promedio de cuatro diarias, cifra que, sin llegar al promedio corriente, supone un aumento al compararla con la del mes anterior. De este aumento son responsables: la tuberculosis y las afecciones de los aparatos respiratorio y digestivo (especialmente diarreas en menores de dos años). Con respecto á sexos y edades, señalaremos que ha fallecido el mismo número de hembras que en el mes anterior, y que el aumento de fallecimientos en este mes corresponde por completo á los varones, particularmente á los menores de un año, de cuya edad se ha registrado doble número de defunciones que en Mayo último.

Tengamos presente que en el año anterior fué el mes de Junio el que produjo un número desproporcionado de defunciones en sujetos de tan tierna edad; pues bien, á pesar de que el mes de Junio, según se viene observando, es el que produce más mortandad infantil, en el del año actual no llega ni con mucho, á la cifra de óbitos que hubo en el del año 1906. Bien es verdad que la mortalidad en la niñez, á juzgar por los meses transcurridos, es en este año menor que en el próximo pasado.

Debemos expresar aquí nuestro reconocimiento al Sr. Presidente de la Audiencia de Cádiz, quien ha atendido nuestra denuncia acerca de la falta cometida por una autoridad pedánea de este término, al dejar de remitir las relaciones de las defunciones ocurridas en su barrio rural.

Para investigar los hechos denunciados, ordenó dicho Sr. Presidente al Juzgado correspondiente, se procediera á la práctica de las oportunas diligencias sumariales, de las cuales resulta, según nos informan, que la aludida autoridad rural, si dejó de dar cuenta mensual de los fallecidos durante el año 1906 y los meses del corriente, ha remitido luego los referidos datos por años y semestres; pero que en adelante los enviará á este Juzgado puntualmente al principio de cada mes, como está prevenido.

Han quedado demostradas con este hecho las ventajas de la prensa periódica, pues á no haberse hecho público el descuido mencionado, seguirían ignorándose en Jerez, las defunciones ocurridas en el barrio de El Mimbral.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO,
Subdelegado é Inspector de Sanidad.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Desde que el Sr. Maura entró en el Poder y el Sr. Rodríguez Sampedro ocupó la cartera de Instrucción pública, nos hemos que se haya hecho nada, absolutamente nada, por la cultura nacional; si el despacho mismo de los expedientes ordinarios deja mucho que desear por la lentitud con que se tramitan, ¿qué podemos pedir al actual ministro en otro orden de ideas?

El Sr. Maura se proponía, y así lo declaró, otorgar la debida preferencia á las cuestiones de hacienda, trabajo y cultura; bien ó mal, pero siempre con buena voluntad, los ministros de Hacienda y Fomento han presentado algunos proyectos que demuestran, por

lo menos, cierto interés en cumplir con la misión que el país les ha encomendado; pero el ministro de Instrucción pública, ¿qué ha hecho, qué proyectos ha presentado?

Todo el mundo sabe que en España, en orden á la enseñanza pública, en vez de progresar, estamos peor que en 1860; entonces había una Escuela por cada 644 habitantes, hoy tenemos una por cada 790. De los locales donde se da esta enseñanza vale más no hablar. El Estado, que tiene crédito para hacer un empréstito con destino á una escuela, que paga una infinidad de millones por cruces pensionadas y otros lujos de naciones opulentas, no puede hacer un empréstito para construir Escuelas decentes, cuyos intereses se podrían pagar con menos de lo que hoy se destina á alquilar locales que sirven para todo menos para el objeto á que se destinan. Más de 6.000 pueblos carecen de Escuelas públicas.

En fin, basta con decir que se gasta en enseñanza pública la aplastante cifra de 1.50 pesetas por habitante, para que se comprenda cuán honda, cuán profunda revolución ha de sufrir el Presupuesto de Instrucción pública y el organismo que lo administra, y si hay ó no cuestiones á resolver que reclaman del Ministerio solución rápida y radical.

A pesar de ello, el Ministerio de Instrucción pública, base, con el de Fomento, de todo avance progresivo, no da señales de vida. Ministro y empleados limitanse á cumplir escrupulosamente la ley, á despachar con lentitud, con mucha lentitud, los expedientes que les corresponden... y con ello creen que tienen ya derecho al reconocimiento del país. ¿Iniciativas? ¿Proyectos para que acabe esta vergüenza nacional que llamamos instrucción pública? Ninguno.

Si en el Ministerio hay iniciativas en algún funcionario—y no falta quien las tenga—se las guarda para mejor ocasión, ante la frialdad y el escepticismo de que el ministro da pruebas en los asuntos de su departamento.

Para ello no valía ciertamente la pena de crear un Ministerio aparte y tener una cartera más para contentar á personajes y colocar amigos.

Creíamos de buena fe que el ministro actual, que tiene dotes de organizador sobradas para reorganizar, si quisiese, el ramo á que se le ha destinado, hubiera concebido algún fin, algún proyecto. Cuando se presentaron los Presupuestos, vimos que no había he-

cho absolutamente nada; pero, aun así, no hubiéramos tomado hoy la pluma, si un decreto, llevado recientemente á la *Gaceta*, no nos hubiese demostrado cuán estrechas son las miras del Ministerio de Instrucción, que antes parece enemigo declarado de ella. Mal está perder el tiempo y dedicar toda la actividad á firmar expedientes, pero eso de no hacer nada y acordarse sólo de la instrucción pública para reducir los sueldos de los maestros, es, sencillamente intolerable.

En virtud del Real decreto de 22 del actual, multitud de Escuelas son declaradas de categoría inferior á la que tienen actualmente; á los maestros, claro está, se les reconoce el derecho á solicitar Escuelas de mayor categoría, á medida que vayan vacando; pero, entretanto, desde 1.º de Julio hasta que estén nuevamente colocados, se les perman sus miseros haberes por un período de tiempo que lo mismo puede ser de días que de años.

La obra del Sr. Sampedro es verdaderamente draconiana; de las 700 Escuelas á que alcanza aproximadamente la reforma, se suprimen 19. Suponemos que en la actualidad estarán éstas vacantes, porque si no sería una verdadera iniquidad suprimir violentamente sus sueldos á 19 maestros sin darles de plazo más que seis días para solicitar otras Escuelas. ¿Sería eso justo?

De las 681 Escuelas restantes, en unas 400 se rebajan los sueldos de sus maestros de 625 á 500 pesetas, ó sea, la cuarta parte. De suerte, que 400 maestros que cobraban mensualmente cada uno 5208 pesetas, cobrarán, desde 1.º de Julio hasta que vuelva á la gracia del Sr. Sampedro y éste le conceda Escuelas arregladas á su categoría, 4166 pesetas mensuales. Toda la labor ministerial es esa; cercenar en 1042 pesetas mensuales del miserable sueldo con que el Estado paga á los que han de formar el cerebro y el corazón de generaciones nuevas. Hay que cumplir la ley, pero sin perjudicar á nadie. Y si la ley produce resultados tan perjudiciales, el Parlamento está abierto para proponerle otra ley mejor, que eleve la categoría social de los maestros y les aumente los sueldos que hoy tienen asignados, que ponen en ridículo á España ante el mundo civilizado.

Los Ayuntamientos que quieran retener á los maestros actuales, que serán de categoría superior á la que, según el Censo, les corresponde, que paguen la diferencia en concepto de aumento

voluntario, eso dice el Real decreto. ¡Siempre los Ayuntamientos! Careciendo, como carecen, de recursos por haberles arrebatado el Estado todas las fuentes de riqueza imponible, ¿no envuelve una ironía tremenda el recargarles con gastos que muchos no pueden pagar? ¿No puede este Estado, tan pródigo en otras cosas, hacer un pequeño sacrificio?

Proyectos, ideas, no minucias semejantes, deben pedirse á los ministros; á las Cortes tenía que haber ido el de Instrucción para hacer algo útil por la cultura nacional. En vez de crear Juntas para preparar al Profesorado del porvenir, debería atenderse algo más al Profesorado actual.

Si hubiese diputados en el Parlamento preguntarían qué ha hecho en seis meses este ministro, y les contestarían que sólo ha dado señales de vida para crear una Junta—como si no hubiese demasiadas—para ampliación de estudios, y no sabemos cuantas cosas más, y que se ha entretenido en averiguar que hay algunos centenares de pueblos donde los maestros cobran 1042 pesetas más de lo que les corresponde mensualmente...

En tanto, carecemos de Escuelas; la clase de maestros no goza de la consideración debida; el analfabetismo se hace crónico, y el Estado contempla impávido tantas vergüenzas sin que se le ocurra nada para que paulatinamente vayan desapareciendo.

Y á eso se llama *fomentar, difundir y hacer más intensa la cultura española*.

Menos burocracia, menos caciquismo y más amor á los maestros del pueblo es lo que hace falta por parte de los políticos que representan el partido conservador en el Ministerio que llamamos de Instrucción pública, quizá porque persigue á los maestros y se ceba en sus miseros sueldos, á falta de cosa mejor en que ocuparse.

C. M.

MARRUECOS

Otra vez el famoso kaid Mac-Lean, el célebre inglés al servicio del Sultán Abdel-Aziz, parece dispuesto á reanudar sus interrumpidas conversaciones con El-Raisuli, en un paraje próximo á El-Ksar.

Según nos dicen de Tánger, Mac-Lean lleva al *castellano* de Zinat diez tiendas y cuatro caballos, con que el

Sultán trata de demostrarle su buena amistad.

Cuando, hace pocos días, periódicos y Agencias anunciaron una nueva expedición guerrera de El-Guebbas contra El-Raisuli, dijimos que ahora, como antes, nada se lograría por la fuerza contra el ex-bajá del campo y provincia de Tánger.

Los hechos han venido á darnos la razón.

El Majhzen, maestro en un género especial de diplomacia, emplea un sistema en estos momentos que dará resultados más prácticos.

Después, ¡quién sabe si el Raisuli se decide á ir á Fez, á dar gracias al Sultán, lo que la suerte le tendrá preparado!

En Tánger se ha descubierto una falsificación de moneda Hassani, á la cual no parecen ser ajenos algunos españoles.

La policía franco-española trabaja en el asunto.

LA CUESTIÓN DEL ACEITE.

Dos cuestiones se han planteado, 6 mejor dicho, han planteado agricultores y comerciantes: una la que se refiere á la defensa y fomento de la producción olivarera y otra la relativa al comercio de exportación de los aceites.

Son dos cuestiones distintas que se relacionan.

La producción del aceite de oliva está en crisis porque la industria fabrica aceites partiendo de otros frutos y semillas, y además porque el otras procedencia el de oliva con el de otras procedencias.

Esta es la primera cuestión; que á la vez abarca dos extremos: uno de ellos es que aceites que no proceden de la oliva son útiles para una porción de aplicaciones, incluso para la comida, y aunque esto perjudica en grado máximo á los olivareros, no pueden éstos pedir por el momento que se declare ilícito el uso, fabricación y comercio de estos aceites.

Ual vez, como debieron hacer los vinateros y como hacen los azucareros, puede llegar día en que se haga necesaria la protección de la riqueza olivarera, hasta el punto de pedir leyes de prohibición de 6 márgenes contributivos para salvarla, pero hoy no nos encontramos todavía en este caso.

Lo que los olivareros piden, y en nombre de ellos los catalanes y andaluces, es que se fomente la producción y se la

desciende, descende aun, descende siempre hasta el último escalón de la inteligencia. Seguramente esta concepción es grandiosa; San Dionisio hace brillar animosamente la milicia celeste á través del mundo invisible como una cadena inmensa que parte del principio de todas las cosas, y de la que cada anillo se une al que precede para sostener al que sigue.

«En razón de su proximidad á Dios, dice, las inteligencias del primer rango, iniciadas por los esplendores augustos que ellas reciben inmediatamente se iluminan y se perfeccionan bajo la influencia de una luz á la vez más misteriosa y más evidente: más misteriosa, porque ella es más espiritual, de mayor poder de simplificación y de unión; más evidente, porque sacada de su fuente brilla con su esplendor primitivo; es más entera y penetra mejor en estas puras esencias. A esta primera jerarquía obedece la segunda; ésta manda á la tercera que es propnesta á la jerarquía de los hombres; y siguiendo así el orden jerárquico de su constitución, se elevan lu una por la otra hacia Aquél que es el soberano principio y el fin de toda bella ordenación.» (De *Jerarquia eclesiástica*. X. 1.)

Según lo que acaba de exponer, se ve que San Dionisio distribuye las puras inteligencias en tres jerarquías, de las cuales, cada una comprende

sino en virtud de la unidad por lo que todo subsiste. Y esta unidad, principio de los seres no es porción ó parte de un todo, sino anterior á toda universalidad y á toda multitud; ella misma ha determinado toda multitud y toda universalidad.

En el fondo, estos dos pasajes están lejos de ofrecer el mismo sentido, porque Plotino y Proclo limitan á su primera hipótesis ó á lo Uno lo que el Areopagita aplica con razón á la naturaleza divina común á las tres personas de la Trinidad. Pero supongamos aún una semejanza mayor que no existe en realidad; así y todo, jamás se probará que dos escritores, disertando sobre el mismo objeto, no se hubiesen podido expresar de una manera casi idéntica sin que el uno hubiese imitado al otro. Ya Pitágoras y Platón habían demostrado mucho tiempo antes que lo Uno es el principio y la base de lo múltiple. Resumiré, pues, esta discusión, diciendo que los escritos de la escuela neoplatónica y las obras de San Dionisio Areopagita representan dos tendencias paralelas, de las cuales, la una, va á parar á una restauración del platonismo con auxilio de las doctrinas orientales; y la otra á una depuración de la filosofía griega bajo la influencia del cristianismo. Por ello se explican á la vez analogías aparentes y distinciones reales. Son dos ríos que toman las aguas de una misma fuente, de un mismo manantial ó lago; á

BALNEARIO "VICTORIA"

CÁDIZ

Inauguración en la 2.ª quincena del corriente mes de Julio

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación a mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para Señoras, otras dos para Caballeros y veinte Casetas pequeñas móviles montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que pueden exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

GRAN CASINO

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material, tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTEJOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y Carreras de Caballos en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará a la puerta central del Balneario, y se expendrán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media de este establecimiento es durante el verano, á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando, existen hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

Billetes diarios especiales de baños entre Sevilla á Cádiz.—Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

á las indicaciones de las Cámaras y Bolsas de Comercio.

Finalmente, los agentes exportadores informan á su cliente acerca de las costumbres de los negociantes extranjeros, sobre el modo de mantener la correspondencia, acerca de los pagos, anuncios, reclamos, embalajes, acontecimientos políticos y sociales, que pueden influir en los mercados respectivos. Y si las circunstancias lo exigen, facilitan fotografías de personajes del día, croquis de las localidades, planos de dársenas y muelles; en suma, cuanto pueda servir para esclarecer el criterio del comprador.

La ganadería en el próximo Presupuesto

La reforma que en el proyecto de presupuesto se hace es intensa y se plantea de tal modo, que la mayor cifra que para los servicios pecuarios se consigna, entra de lleno en los que se conocen con el nombre de muy productivos.

La rutina venía imperando en este aspecto y siempre nos salían al encuentro para fomento de la agricultura las mismas aplicaciones, sin realidades ni orientaciones.

Por primera vez se organiza en el presupuesto próximo el servicio de ganadería, pues sólo hoy existen 5.000 pesetas para los gastos que originan las inspecciones sanitarias por causas de epizootias, 5.000 para investigaciones científicas de las enfermedades y 7.000 para indemnizaciones al personal de la Sección de Suroterapia del Instituto de Alfonso XIII que aparecen en el capítulo 6.º, art. 3.º del presupuesto vigente.

Con la suma de 199.000 pesetas en total se crea el servicio de ganadería, dividido en dos Negociados, uno de "Mejoras pecuarias, informaciones, asociación y propaganda", y otro de "Higiene y policía sanitaria, transporte y venta de ganados".

Además se establece un servicio de inspección sanitaria con un inspector general, 49 provinciales y 13 para puertos y fronteras.

A dichos inspectores se les asigna gratificaciones de 3.000 pesetas al inspector general y 1.000 á cada uno de los otros.

Se asignan además cantidades para indemnizaciones de los inspectores, los cuales han de ser veterinarios que residan en las respectivas provincias, y han

de desempeñar el cargo con arreglo á las disposiciones que se dicten.

Para las investigaciones científicas de las enfermedades infecciosas y para indemnizaciones al personal facultativo del Instituto de Suroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, se fija la cantidad de 25.000 pesetas, en vez de las 7.000 y 5.000 de que se dispone en el actual presupuesto.

El servicio de ganadería está considerado en todos los países como uno de los más importantes de los ministerios de Agricultura, y hasta ahora en el nuestro no se le daba importancia alguna, pues las cifras actuales son insignificantes para un trabajo serio, y además, en caso de epizootias no se disponía de personal alguno para exigir el cumplimiento de las leyes de Sanidad en cuanto se refiere al transporte y vigilancia de los ganados enfermos.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31.00
Idem mínima	11.00
Idem media	21.00
Máxima al sol	36.90
Radiación solar	4.50
Radiación terrestre	3.00
Tensión del vapor de agua	19.90
Estado higrométrico del aire	68.90
Presión barométrica media á cero	
grados	757.91
Evaporación en milímetros	11.00
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.—Dirección	S; E.
Velocidad kms.	125

Comisión.—Ayer en el expreso regresaron de Madrid, nuestros distinguidos convecinos D. Ricardo Valderrama de Soto, D. Pedro Simó y Oneto y D. Juan J. de León Apalategui, quienes en representación del gremio de criadores y exportadores de vinos, fueron á gestionar la reforma del proyecto de ley sobre desgravación de los vinos, presentado por el ministro de Hacienda Sr. Osma.

Según nos han dicho, los comisionados traen buenas impresiones.

Los comisionados regresarán muy en breve á Madrid para informar ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia de Cadiz, ha sido absuelto libremente á petición del Fiscal, el Sr. D. Manuel Pío Barroso y Labraña, en la causa que se le seguía á instancia de un heredero de D.ª Dolores Nieves.

Coronel.—Regresó de Baeza y Ubeda, el coronel de caballería D. Antonio Reina Maldonado, jefe del Primer Depósito de Caballos Sementales.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora de nuestro estimado amigo el oficial primero de Administración militar D. Juan Wesolousky y Reyuelo.

De todas veras celebraremos el restablecimiento de la paciente.

El exalcalde de esta ciudad, don Julio González Hontoria, ha sido llamado ayer á Sanlúcar de Barrameda, para informar á los exportadores y criadores de vinos de la marcha que lleva el asunto de la protesta contra la forma en que se ha presentado el proyecto de ley de desgravación de los vinos.

El Sr. González, encontrándose enfermo, remitió á Sanlúcar los informes que tenía sobre el asunto y las copias de los expuestos enviados á las Cortes.

De caza.—Apertura del Encinar de Vico.

En la madrugada de ayer regresaron del Encinar de Vico, donde tuvo lugar una divertida cacería, los Sres. D. Rafael O'Neal; D. Patricio, D. Fletcher y D. Ricardo Ivison; D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. Carlos Díaz y D. Gonzalo Segovia.

Se cobraron 349 piezas. Los expedicionarios pudieron apreciar las aptitudes culinarias de la guardera, que preparó exquisitos platos á estilo del país.

Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengrel.—Venta, farmacias, Stengrel, Cartagena.

Infante.—Llegó ayer de Sanlúcar de Barrameda y continuó para París, S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Nuestro respetable convecino D. Fernando García Gil, se encuentra muy mejorado de sus padecimientos. Nos alegramos.

En la inmundicia callejuela de Cuatro-Juanes, existen unas tapias que amenazan caerse el día menos pensado; antes que ocurra una desgracia, llamamos la atención de nuestras autoridades.

defienda persiguiendo el fraude y modificando los Aranceles para estorbar en algo la entrada de aceites y primeras materias aceiteras, que tanto dañan á los productores del aceite de olivas.

Están en su derecho y tienen razón.

Bueno que se venda aceite de mani, de sésamo, de algodón, de coco, de colza, etcétera, etc., pero en condición de que se vendan bajo su verdadero nombre, y de que en caso de mezcla con el de aceituna, se consigne la verdad de la mezcla cualitativa y cuantitativamente; esto es; que se obligue al vendedor que expenda mezclado el aceite de oliva y cacahuet á decirlo, añadiendo el tanto por ciento de la mezcla. Esto es además honrado, y no habrá nadie, absolutamente nadie, que se oponga.

Pero el fraude ó mezcla no sólo perjudica al productor, por lo que merma el consumo, y al consumidor, porque le dan gato por liebre, sino que haciéndose también el fraude en los aceites que se exportan, los desacreditan, y cada día, por lo tanto, disminuirán los pedidos y la extracción del rico producto nacional.

Para evitar uno y otro inconveniente, los catalanes y andaluces piden la persecución del fraude y limitan á dos puertos catalanes y tres andaluces el punto de salida, sin duda para establecer en esos puertos las oficinas de análisis y marcas que acompañen á las mercancías y acrediten su pureza.

Los puertos señalados para la salida de aceites son los de Barcelona, Tarragona, Sevilla, Málaga y Cádiz.

LA CONFERENCIA DE EL HAYA

Marcha de los trabajos.

Según los telegramas de El Haya, no celebraron ayer sesión los representantes extranjeros.

En cuanto á los trabajos en perspectiva, dícese que el Sr. Larreta, segundo delegado de la Argentina, trata de oponerse á la teoría sustentada por los yanquis acerca de la propiedad privada marítima.

A tal fin pronunciará un documentado discurso, cuyo objeto principal va enderezado á desvirtuar la proposición que en aquel sentido han presentado los delegados de los Estados Unidos.

Mister Choatte presentará una proposición relativa á las deudas, y Drago también expondrá mañana su conocida doctrina.

La exportación en Alemania

En el movimiento creciente y extraordinario que alcanza el comercio alemán, tienen un puesto de honor las Sociedades de Exportación.

Una de las más antiguas, la Sociedad de Sajonia, fundada en 1885, se puede considerar como modelo. El número de sus socios ha ido siempre en aumento; cada uno satisface una cuota anual de 20 marcos, recibiendo á cambio todos los documentos, informes y papel publicados por la Sociedad, aparte el de-

recho de disponer de un metro cuadrado de superficie en la Exposición anual de Dresde.

Esta Sociedad tiene representantes fijos y viajantes en Africa, América y Europa; organiza estudios en los territorios donde considera que pueden establecerse relaciones comerciales; investiga, sin mirar en la cuantía de los gastos, todo aquello que puede ensanchar la exportación de géneros del país, llevando gastados, al efecto, en diez años, 400.000 marcos.

Uno de sus primeros viajes de exploración dió por resultado el estudio profundo de las Repúblicas sudamericanas Venezuela, el Ecuador, el Perú, Chile y Bolivia, Méjico, el Canadá, la India Occidental y las Antillas; particularmente Cuba fué objeto de otro itinerario; el Japon, con el Archipiélago filipino, otro, y en la actualidad realiza sus exploraciones comerciales en Africa.

El progreso de la exportación alemana tiene en Berlín una serie de Sociedades que lo estimulan y ensanchan. La Sociedad Central de Geografía Comercial y de desarrollo de los intereses germánicos en el extranjero, con ramificaciones en la política y en el mundo científico, es un gran elemento para tales fines.

Todavía es de más influencia la Sociedad colonial alemana, que tiene 250 agentes distribuidos en Amberes, Bruselas, Gante, Amsterdam, Londres, Liverpool, Tokio, Yokohama, Nagasaki, Manila.

Gracias á la iniciativa y á los esfuerzos de esta Sociedad, posee Alemania una serie de colecciones de productos coloniales y de objetos indígenas, que sirven en sus museos y talleres para fabricar en excelentes condiciones. Otra Sociedad, la de Comerciantes é Industriales, es también muy importante por sus informes, muestrarios y relaciones con todo el mundo mercantil.

El gran puerto de Hamburgo, por sí sólo, es un gran elemento para la exportación alemana. En la gran villa hauseática, residen, por así decirlo, las casas comerciales más antiguas y aristocráticas del país, que mantienen relación con todos los mercados del mundo y sirven de guías y de intermediarios comprando al productor alemán y vendiendo al comprador extranjero.

Hamburgo dispone también de otro importante elemento para el comercio de exportación: los agentes exportadores. Estos agentes están muy capacitados para su negocio; conocen dos ó tres idiomas; la geografía, gustos y necesidades de los diversos mercados, etcétera; además, disponen de muestrarios y modelos.

El mercader que desembarca en Hamburgo, lo primero que busca es un intermediario que le pone al habla con un agente exportador, quien ya ipso facto, se apodera del nuevo cliente.

Existe un libro de señas de la exportación con indicaciones muy seguras sobre las casas de comercio extranjero, sobre el carácter de la mercancía, gusto del público en determinados países, etcétera. Este libro está al día, gracias

partir de su punto de separación, sus riberas se diversifican, sus aguas toman cualidades diferentes, aunque se pueda aún reconocer en cada una de ellas lo que se deriva de su fuente común.

El libro de los Nombres divinos forma la primera parte de esta suma teológica, que precede en la historia á todos los monumentos del mismo género. Explicando los atributos de Dios, el Areopagita había sido conducido á considerar la creación en general como un efecto del poder, de la sabiduría y de la bondad divina. Mas después de haber indicado la causa ejemplar, la causa determinante y la causa eficiente del mundo, era necesario además estudiar la obra divina en las grandes divisiones del orden intelectual y moral, ocupándose sucesivamente de los ángeles y de los hombres; tal es el objeto de los dos tratados de la Gerarquía celeste, y de la Gerarquía eclesíástica.

Aquí es también donde se revela el genio del Areopagita en su poderosa originalidad. Sin duda la revelación divina le suministraba los elementos de su trabajo sobre las realidades del mundo invisible; los profetas de una parte, y San Pablo de otra habfan nombrado los diversos coros de los ángeles, designando de una manera expresa ó dejando suponer, sus cualidades y sus funciones. (Isaías, VI. 3—Ezequiel, X.1 y siguientes; Daniel X. 21; 12.1-Epíst. á los Efesios, 1.21; á los Colocen-

ses, 1.16; á los Romanos, 8.38; á los Tesal. 4.16-de S. Judas, 9) Pero se trataba de coordinar entre sí estas verdades, de reducirlas bajo la unidad de un mismo principio ó de una ley general, de reunir las, en fin, en el encadenamiento de un sistema donde el espíritu científico pudiese aplicarlos con fruto á los datos de la fe. Aquí está el mérito de San Dionisio: procediendo de este modo, ha abierto un camino á todos aquellos que se han ensayado después de él en esta parte de la ciencia teológica.

Mas el principio general que domina todo el tratado de la Gerarquía celeste, es que el mundo de los espíritus como el de los cuerpos es regido por la ley de la gradación; porque la armonía ó la belleza resulta de la unidad en la variedad. Establecido esto, hé aquí el plan del mundo invisible, tal como San Dionisio lo desarrolla á nuestra vista.

En la cumbre, ó más bien, por encima de la escala de los seres aparece como un sol infinito, la esencia divina. De este foco supremo descienden inmediatamente sobre las inteligencias más perfectas los primeros rayos de la luz celestial. Estos, semejantes á un espejo de dos caras que devuelve la imagen que recibe, reflejan á su vez sobre los espíritus de un orden inferior esta claridad prestada con que ellos brillan; y así el rayo divino

Tiple.—Ha llegado á Cádiz la tiple del género chico, Adelina López Pirie, quien embarca el próximo día 7 para Buenos Aires.

Los últimos precios de los cereales en los mercados reguladores de Castilla han sido los siguientes:

Valladolid.—Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 38 reales fanega; cebada á 28 reales fanega.—Precio sostenido.

Pañafiel.—Trigo, á 46'50 reales fanega; centeno, á 30 reales fanega; cebada, á 28 reales fanega.—Precio sostenido.

Medina del Campo.—Trigo, á 44 reales fanega.—Precio sostenido.

Arévalo.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno á 40 reales; cebada á 26 reales.—Precio sostenido.

Salamanca.—Trigo, de 44'50 reales fanega; centeno, á 28 reales; cebada, á 26.—Precio sostenido.

Nava del Rey.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 28.—Precio sostenido.

Rioseco.—Trigo, á 45 reales fanega.—Precio firme.

Músico mayor.—Ha sido nombrado músico mayor del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Aurelio Gutiérrez Pascual, soldado del Batallón Cazadores de Madrid.

El Consejo del Banco de España, ha acordado repartir 50 pesetas líquidas por acción á cuenta de los beneficios correspondientes.

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar las afecciones del estómago como el uso del "Agua del Pilar" en las comidas.

Refuerzos en la vía.—Dicen de Cádiz:

El ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, Mr. Lekart se encuentra recorriendo los trabajos para reforzar la vía férrea que se hacen.

En cada raíl se colocan once traviesas en vez de ocho.

Durante el año actual se harán esos trabajos desde El Cuervo hasta Cádiz.

El Sr. Lekart marchó esta tarde.

Para estas mejoras se han comprado muchos miles de traviesas de excelente calidad.

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para ingresar en el Cuerpo jurídico militar, en las que aspirando á quince únicas plazas se han presentado más de doscientos opositores, ha obtenido el número uno, nuestro estimado paisano el distinguido joven D. Juan Manuel Zapata y Simó.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Cambio medio de los valores.—El cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Junio próximo pasado, fué el siguiente:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 82,772; ídem amortizable al 5 por 100, 100,613; carpetas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100, 100,520; Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 100,572.

Dicen de Granada:

Dentro de breves días marchará á Almería D. Nicolás Escoriaza, para estudiar la instalación de tranvías eléctricos en aquella capital y unir á la misma con varios pueblos cercanos.

Para pasar la revista de armamentos á las fuerzas de la Guardia Civil de este puesto, llegaron ayer el coronel subinspector Sr. López Mijares, su secretario señor Martí, capitán de artillería Sr. León y un maestro armero.

Ha cesado en el cargo de maestro auxiliar de la escuela pública de niños del primer distrito de Sanlúcar, D. Domingo Miras Reche, por haber sido nombrado maestro de la Escuela de la Villa de Campo de Criptana, en la provincia de Ciudad Real.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El LICOR DEL POLO es el amigo de todo el que quiera.—Farmacias y perfumerías.

Ha llegado á Ceuta, el nuevo comandante general de aquella plaza, señor García Aldave.

Es esperado en El Ferrol el buque-escuela de guardias marinas argentino, Presidente Sarmiento. Se celebrarán algunos festejos en obsequio de los marinos argentinos.

En Zafra se ha celebrado con gran concurrencia de forasteros la feria, á la que ha acudido gran concurso de ganado caballar y mular. Las transacciones han sido muchas, pero á bajos precios. Encuéntrase en Zafra el gobernador de aquella provincia, con el exclusivo fin de perseguir el juego.

Los lectores de un periódico de Columbus han elegido las 17 muchachas más bonitas del Estado de Ohio, y éstas pasarán siete semanas en Europa, habiendo emprendido el viaje en el vapor Columbia, que ha zarpado de Nueva York.

Desde Sevilla ha marchado á Madrid, el ilustre académico de la Española, D. Francisco Rodríguez Marín.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Batallón Cazadores de Cataluña esta noche en la Alameda Fortín de Torres:

1.ª Volapié español, paso doble.—C. Pintado.

2.ª El Chiguero, vals.—Eures.

3.ª Malagueñas de cornetín.—Araucis.

4.ª La Exposición de Londres, overtura.—Auber.

5.ª Hamburgo, paso doble.—Id.

Ingeniero.—Desde Cádiz Marchó ayer á Madrid, el ingeniero D. Enrique Martínez y Ruiz de Azua, Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Entre los carlistas se dice que significados correligionarios suyos de la corte, realizarán este verano una excursión por Suiza, y la aprovecharán para cumplir con el deber de Madrid en su habitual residencia veraniega de Interlaken.

Es casi seguro que en la propuesta del mes actual ascendan al empleo inmediato, en el Arma de Caballería, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.

La propuesta de Infantería no está ultimada aún.

La Universidad d'Haward ha conferido el título de doctor en Derecho al Duque de los Abruzzos.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinetes del Dr. D. Juan Pinales y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Noticias de Sevilla:

El presidente de la Cámara Agrícola ha conferenciado con el exministro de Instrucción pública señor Borbolla, á fin de interesar que gestione del señor González Besada la pronta creación en Sevilla de una granja experimental con internado, al objeto de formar un plantel de inteligentes capataces de cultivo en esta región.

El ingeniero subdirector de las obras de la ría Guadalquivir, don Juan Manuel de Zafra, ha obtenido licencia para hacer un viaje á Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza.

La Comisión nombrada para el estudio de la concentración parcelaria, ha dirigido á diversas entidades de provincias un cuestionario, que consta de catorce preguntas, relativas á la obra de renovación y fomento de la economía agraria que el Gobierno persigue.

¡Parece imposible!—En el nuevo establecimiento de tejidos y quincalla, de Enrique García Guisado, San Agustín, 21, se venden trajes de señora á 1'25 peseta y trajes de caballero, á 3 pesetas.

Viajeros.—Acompañado de su señora é hijos, marchó á Cabezón de la Sal (Santander), D. Juan J. Sánchez Balbás.

Marchó á Madrid, el profesor médico D. José Carrasco.

Regresó D. José Jácome y Ramírez.

Vino de Sanlúcar de Barrameda, el primer teniente de la Guardia Civil, don Manuel Jurado Gargallo.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 24 al 30 de Junio pasado, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 25'99 ídem id.; Palencia, 27'17 ídem id.; Valladolid, 27'37 ídem id.; Burgos, 26'34 ídem id. Precio medio general, 25'99 ídem id.; precio medio de la semana anterior, 25'43 ídem id. Diferencia en alza, 0'56 ídem ídem.

Los últimos datos que se conocen acerca de las elecciones en Italia, señalan el triunfo del bloque de los partidos populares.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ha salido de Nueva York para la República del Salvador un crucero yanqui, con objeto de impedir la ejecución de unos norteamericanos plantadores de café, condenados á muerte por el Gobierno salvadoreño.

El Ministro de España en Tanager, señor Llavera, salió el lunes de aquella plaza en el vapor Persia para Marsella.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Eses sacrificadas en el día de ayer:

1. Ganado vacuno, 11, con peso de 1171 0/0 Lanar 10, con peso de 166'000.

2. De cerda, 6, con peso de 684'00 kilos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'66—De 2.ª ídem, 1'36—Carnero, el kilo, 1'10

CAFÉ TORREFACTO "LA ESTRELLA"

Puro, aromático, tónico y digestivo como ninguno, DESDE 5 PESETAS KILO

LARGA NUM. 61, "LA ESTRELLA."

ADVERTENCIA.—A todo paquete y caja se acompaña el certificado de análisis como garantía de su pureza.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 11 de Julio de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de OCTUBRE de 1906, comprendiendo desde el

Número 15.992 al número 17.253 de la Central, y desde el Número 28.779 al número 29.539 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 29 de Junio de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Anuncios de interés

EN SANLÚCAR

se alquila un piso en buenas condiciones, para la temporada de baños: tiene agua y luz. Precio módico. Calle Santiago Terry, 1.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Calle D.ª Blanca núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán.

Se arrienda desde 1.º de

Julio en adelante la bodega plaza de los Silos núm. 15, de ciento cuarenta botas de asiento, con parte de escaleras y espollines y pozo con agua abundante.—Darán razón, calle de Caballeros núm. 11.

EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE

EN MADRID. DE INDUSTRIAS Y PRODUCTOS AGRICOLAS.

REPRESENTANTE EN JEREZ, D. RAFAEL DE ROJAS, Calle Duque de Almodovar núm. 48.

TRASLADO

El establecimiento de muebles que estuvo durante 15 años en la Tornería núm. 12, se ha trasladado á la calle Axilo núm. 5, donde su dueño, Diego Espinosa, tiene el gusto de ofrecerlo á su antigua y numerosa clientela.

PÉRDIDA.

Desde la calle San Agustín, á la calle Fate, se extravió el pasado Domingo una pulsera de oro, con una moneda antigua, también de oro.

La persona que la haya encontrado, y la devuelva en el establecimiento de tejidos, Larga, 14, se le gratificará, si lo desea.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. María Reparadora. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Laureano, arzob. de Sevilla, m. y el Bto. Gaspar de Bonó.

MAÑANA.—S. Miguel de los Santos, cf. y Sta. Filomena, vg. y m.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

El proyecto de desgravación de los vinos.

Madrid 3 de Julio de 1907, á las 8'15.

La subcomisión de Hacienda de la Comisión general de presupuestos del Congreso, ha sido citada para que se ocupe del proyecto de desgravación de los vinos.

Los representantes de Jerez y Málaga.

Sobre este asunto trabajan los representantes de Jerez, Málaga, y otras poblaciones vinícolas para que se modifique de la parte del proyecto de ley que perjudica á las poblaciones que representan.

Diputados solicitos por los intereses de sus distritos.

Los senadores y diputados por

las provincias de Zamora y Salamanca, se han reunido para tratar de la crisis agrícola que reina en los distritos que representan.

Gestionarán en las Cortes se resuelvan algunos pendientes que darán ocupación á los obreros en huelga forzosa.

Dictamen. Madrid 3, á las 9'15.

La Comisión parlamentaria del proyecto de Administración local ha terminado su dictamen y lo presentará mañana Jueves.

Prórroga. El Sr. Dato ha dicho que se le ha autorizado para prorrogar las sesiones cuando sea preciso.

Vacaciones. Canalejas ha manifestado que las vacaciones parlamentarias, empezarán antes del mes de Agosto.

Indulto. Madrid 3, á las 9'45.

Lacierva, hablando de la interpretación que se ha dado al decreto de indultos á prófugos y desertores, ha declarado que el criterio que se aplica es el consignado en la R. O. de 31 de Mayo último, es decir: que los mozos acogidos al indulto quedarán en la misma situación que los respectivos al reemplazo.

A favor de Nakens. El Sr. Morayta, cumpliendo acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional Republicana, ha visitado al Marqués de Figueroa, Ministro de Gracia y Justicia, para interesarle el indulto de Nakens.

Carreras de automóviles. Madrid 3, á las 10.

Comunican de Francia que ha sido completa la victoria de la casa Fiat, con un automóvil pilotado por el célebre corredor Nazzá.

Cubrió los 770 kilómetros en 6 horas y 45 minutos.

Petición de indulto. Madrid 3, á las 10'15.

El diputado por Madrid, D. Benito Pérez Galdós, ha redactado un Mensaje, pidiendo al Rey el indulto de Nakens.

Firman el Mensaje muchos diputados, entre los que se encuentran los Sres. Moret, Salmerón, Canalejas, Alvarez (D. Melquiades) y el expresidente del Consejo, General López Domínguez.

Declaraciones. Madrid 3, á las 12.

Los periódicos publican hoy algunas declaraciones del diputa-

do republicano Melquiades Alvarez, quien se manifiesta contrario á que la minoría del Congreso se ocupe de la reorganización del partido.

Al Papa. Los diputados y senadores carlistas han enviado un mensaje de adhesión á SS. contestándoles el Cardenal Merry en nombre del Pontífice, dando las gracias y enviándoles su bendición.

El nuevo Ministro de la Guerra. Madrid 3 de Julio de 1907, á las 14'45.

Hoy á la una de la tarde han regresado de la Granja el jefe del Gobierno, señor Maura, y el nuevo Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Este jurará el cargo hoy mismo.

Otra vez las capitánías vacantes. El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha dicho que la provisión de las Capitánías generales vacantes, es asunto que todavía no ha tratado el actual Gobierno.

Se cree que se ocupará de él en uno de los próximos Consejos de Ministros.

Maura enfermo. Madrid 3 de Julio de 1907, á las 16'45.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, está acatarrado.

Esperando el novenario. Hasta el día 10 no jurará el señor Primo de Rivera el cargo de Ministro de la Guerra.

Combinación. Se ha firmado la combinación del personal del Ministerio de Hacienda.

Don Alfonso á Valladolid. El próximo día 17 irá S. M. el Rey en automóvil á Valladolid á entregar los reales despachos á los nuevos oficiales de caballería.

Cambios. Londres 28'05 París 11'55

Sesión del Congreso. Madrid 3, á las 17'35.

En el Congreso, el Sr. Villanueva lamenta que en el convenio franco-español hayan quedado desatendidos los intereses de los españoles residentes en la Argelia.

Le contesta el ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, manifestando que dichos intereses no pueden ser materia de convenio.

La falsificación de los vinos. Madrid 3, á las 21.

En el Congreso, el diputado republicano Sr. Zulueta, pide que se castigue la falsificación de los vinos.

Presentación del general Primo de Rivera. El Jefe del Gobierno, Sr. Maura presenta al General Primo de Rivera, elogiando su historia.

De Marina. El Sr. García Aliz lamenta que se hayan despedido obreros de los arsenales.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, justifica el despido por la escasez de créditos.

Acusaciones á los liberales. Los diputados solidarios señores Ventosa y Balles insisten en sus acusaciones á los liberales, diciendo que son la causa de la situación actual de Barcelona.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 28 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

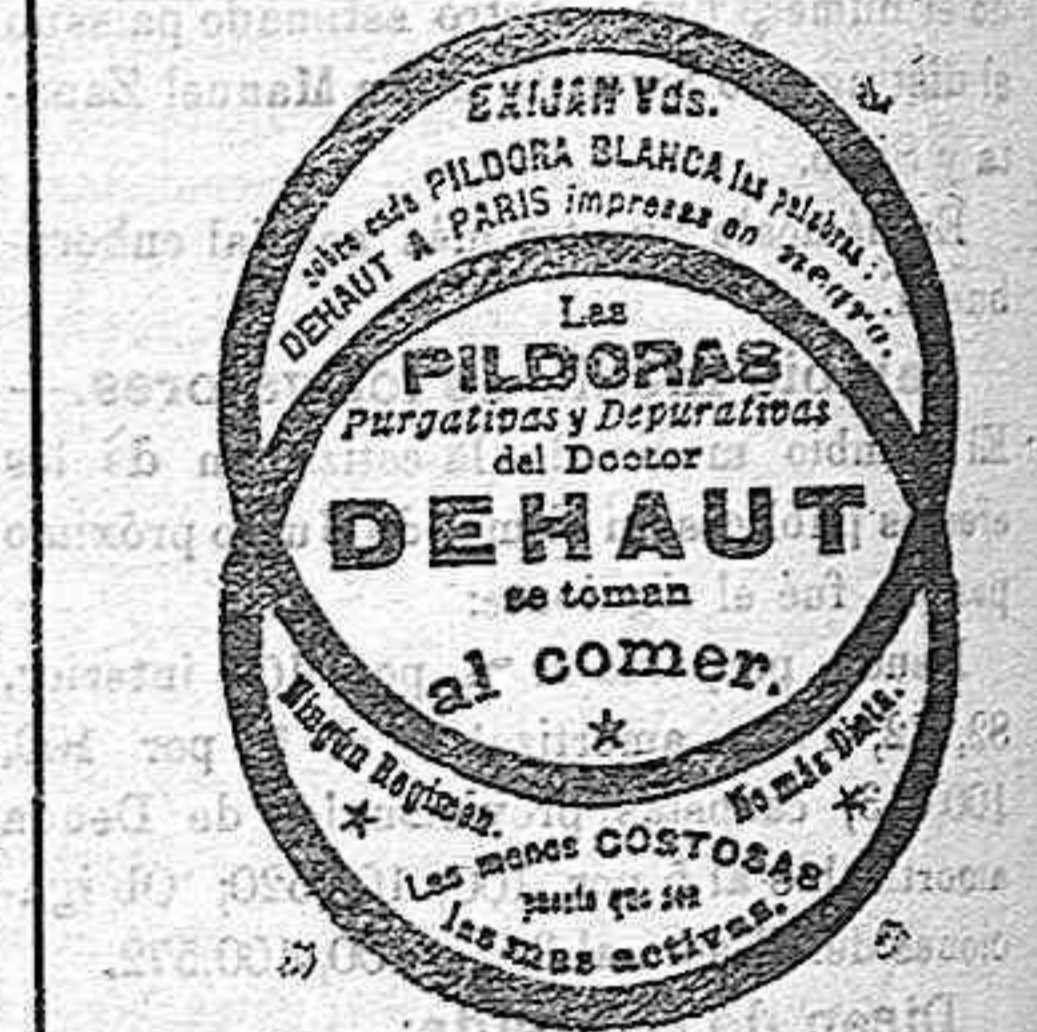
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á siete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 4.	
8 30 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 45 de la tarde.	0 00 de la tarde.
0 00 de la idem.	5 00 de la idem
Día 5.	
8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana
11 00 de la idem.	12 15 de la tarde.
1 30 de la tarde.	6 00 de la idem.



Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MOBALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 89, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Borrero.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 13, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 128.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

PLANO PARCELARIO del término de Jerez de la Frontera

FOR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO.
Se vende en el "Paris-Jerez", Largo, á los precios siguientes:
Las 10 hojas sueltas de que consta el plano.
Las mismas pagadas sobre lienzo y ribeteadas.
Unidas dichas hojas y pagadas sobre un lienzo fuerte.
el ejemplar á-i preparado.
Este mismo barnizado además, con una moldura en la parte superior y un cilindro en la inferior, como el que está de muestra en el citado establecimiento ídem.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.
(RAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indole en cada frasco.
Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: En pomada Ptas. 1'75 pote.
En líquido " 2 botella.
DE VENTA EN JEREZ,
A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España:
ALFREDO RIERA É HIJOS
(Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depura la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparilla del Dr. Ayer.**
Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CÁDIZ.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.º, Alcalá n.º 7, Madrid.
En beneficio de mis clientes, el **Histógeno líquido LLOPIS**, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

- 23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- 24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- 26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- 27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- 28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.850.
- 29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- 30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- 32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- 34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- 33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- 38. Un piano vertical inglés.
- 39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- 40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- 41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- 43. Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador id. id. en ptas. 60.
- 44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- 45. Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- 46. Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- 49. Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de mármol, todo en buen estado.
- 37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- 48. Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- 50. Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- 51. En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- 52. 3 mostradores, 1 estante, varias mesas de tienda, 2 potros madera, 1 lagar, 2 carretas, 1 trillo madera, 3 prensas nuevo sistema, 1 coche jardinera de cuatro asientos.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6, Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

- 5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- 6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- 10. Unas guarniciones de coche.
- 13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- 14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
- 15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1 0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 id.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando
Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Mito	Dia.	ESTACIONES	Or.	Mito	Dia.
Cádiz	15 25	7 15	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30	5 30
Aguada	15 48	9 31	18 51	Dos Hermanas	9 58	15 43	5 53
Fernando	16 14	10 07	19 17	Utrera	10 46	16 30	6 03
Puerto Real	16 20	10 29	19 39	Alcantarillas	10 57	16 50	6 16
S. Sta. Maria	16 30	10 41	19 49	Las Cabezas	11 14	17 8	6 32
El Portal	16 41	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	6 58
Jerez (llegada)	16 51	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	7 11
Jerez	17 01	11 15	20 15	Jerez (llegada)	12 22	18 22	7 30
El Cuervo	17 16	11 30	20 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50
Lebrija	17 35	11 45	20 45	El Portal	12 40	18 40	8 59
Las Cabezas	17 53	12 03	21 03	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22
Alcantarillas	18 14	12 24	21 24	Puerto Real	13 8	19 15	9 39
Utrera	18 31	12 41	21 41	San Fernando	13 27	19 26	10 4
Dos Hermanas	18 48	12 58	21 58	Aguada	13 45	19 45	10 25
Sevilla (S. B.) L.	18 51	13 05	22 05	Cádiz	13 45	20	10 30

ESTACIONES	Or.	Mito	ESTACIONES	Or.	Mito
Jerez	Salida, 18 50	13	Bonanza	Salida, 6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	19 31	14 26	Jerez	8 15	16 15

ESTACIONES	Or.	Mito	ESTACIONES	Or.	Mito
Puerto Santa Maria	Salida, 9 27	19 45	Sanlúcar	Salida, 6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	21	Chiplona	6 39	17 37
Chiplona	10 37	21 5	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 15	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	7 45	18 45

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- 5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- 6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- 10. Unas guarniciones de coche.
- 13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- 14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
- 15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

VENTAS

- 7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- 14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- 20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- 22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.